

Señalan especialistas de CBC y Propuesta Ciudadana

TENEMOS QUE PREPARARNOS PARA UN ESCENARIO CON MENOS CANON

El Grupo Propuesta Ciudadana y el Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas" presentaron el reporte referido a los ingresos del canon gasífero y minero en la región Cusco. El reporte refiere que durante el año 2016 las transferencias totales de canon para el Gobierno Regional del Cusco, fueron de 352 millones de soles; de los cuales 70 millones se transfirió a la UNSAAC, lo que deja una transferencia neta de 282 millones de soles.

El Coordinador del Grupo Propuesta Ciudadana, Economista Epifanio Baca, informó que son cuatro años consecutivos que disminuye ostensiblemente los ingresos por canon gasífero por ejemplo en los gobiernos locales de la región recibieron transferencias 25 % menos que el año 2015, con una tendencia decreciente. El recorte supera los 371 millones de soles.

Asimismo, el canon minero experimentó la caída más fuerte de 64%, le sigue el canon gasífero del 54 %. Solamente las transferencias de las regalías mineras presentaron un ligero incremento del 19%, debido al aumento de los volúmenes de producción.

El recorte presupuestal ha sido drástico en los últimos años, la pregunta que nos debemos hacer es ¿se aprovecharon estos recursos económicos en su debida oportunidad con obras de impacto regional? hay que recordar que el pico más alto que alcanzaron los gobiernos municipales en transferencias de canon de la región Cusco fue el año 2012, con 2,064 millones de soles, señaló el Coordinador del Grupo Propuesta Ciudadana.

Las transferencias por concepto de canon a gobiernos locales en el periodo 2004 - 2016 fue de 13,679 millones de soles de los cuales el 66% corresponde a las transferencias de

canon gasífero regalías, el canon gasífero renta con el 22%, canon minero 9%, regalía minera con el 2% y los otros tipos de canon no superan el 1%.

Por su parte el economista Pablo Villa Incattito, responsable del Programa de Gobernabilidad y Vigilancia Ciudadana del Centro Bartolomé de Las Casas, refirió que para las municipalidades las transferencias de canon en promedio representan el 72% del total de las transferencias. El FONCOMUN representa el 15% y los rubros de endeudamiento y plan de incentivos a la mejora de la gestión municipal el 7% y 3%, respectivamente. Finalmente, el rubro de endeudamiento que alcanza el gobierno regional asciende a 403 millones lo que representa el 8% del total, este rubro va tomando fuerza como una respuesta a la disminución de las transferencias de canon en el gobierno regional.

NUEVO ESCENARIO, NUEVOS RETOS

Pablo Villa al precisar sobre el nuevo escenario en la región precisó que las administraciones regionales y municipales ahora deberán asumir con mayor responsabilidad la eficiencia de gestión, mejorando el gasto público, concretando una mejor gestión para obtener transferencias que programa el MEF anualmente.

Por su parte Epifanio Baca, sostuvo que el reto es eficiencia y cero corrupción. "Somos testigos como los ingentes recursos han sido malutilizados, ahora se tiene menos dinero y queda en las autoridades y funcionarios lograr una mayor eficiencia en el gasto, no se trata de gastar por gastar y fundamentalmente enfrentar la corrupción en todos los niveles de la administración pública", también expuso la necesidad de estar vigilantes con el reglamento del Decreto Legislativo sobre APPs que ha emitido el actual régimen para evitar que se convierta en un instrumento que siga favoreciendo la corrupción.

